

G. JESÚS ABRAHAM YARAHUAN

PRESENTE. =

EN CONTESTACIÓN A SU SOLICITUD, REFERENTE A LA CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA PARA EL PREDIO UBICADO EN CALZADA CARLOS HERRERA ARALUCE # 266 Y GUANACEVI PARQUE INDUSTRIAL CARLOS A. HERRERA ARALUCE DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 800.00 M2 Y CLAVE CATASTRAL U-007-072-035.

AL RESPECTO LE INFORMAMOS QUE DICHO PREDIO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN EL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., ACTUALMENTE EN VIGOR EN UNA ZONA CU3 = CORREDOR URBANO INDUSTRIA Y SERVICIO LO CUAL ES FACTIBLE CON EL USO Y GIRO PRETENDIDO PARA LA INSTALACIÓN DE CLÍNICA DE ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA, CONDICIONADO A: PRESENTAR Y CUMPLIR CON LO ESPECIFICADO EN EL DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE, AUTORIZACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, AUTORIZACIÓN DE COPRISED Y SIN USO EN VÍA PÚBLICA.

LA PRESENTE CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA MISMA, NO CONSTITUYE CERTIFICADO DE APEO Y DESLINDE DE LOS INMUEBLES, NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS MISMOS, NI LICENCIA O DERECHO QUE NO SEA EL ESTABLECIDO.

LO ANTERIOR SE CERTIFICA PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

ARQ. ARTURO RODRÍGUEZ DE LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



435/2021

20-05-21

11/05/21



R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo. 2019 - 2022

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO (FORMATO ÚNICO)

FECHA DE SOLICITUD

11/05/21

DÍA MES AÑO

FOLIO:

EXPEDIENTE CATASTRAL DEL PREDIO DONDE SE UBICA EL ESTABLECIMIENTO:

U-007-072-039

(CARPETA DE LA FOLIA SIGUIENTE (SIGUIENTES) DEL PREDIO NO PERDIDA)

A. DATOS DEL SOLICITANTE:

ARRAHAN

APELLIDO MATERNO

YARRAHUAN

APELLIDO MATERNO

TESOS

NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL

PLAZA DE ELECTOR, CURP O DATOS DE PASAPORTE

R.F.C.

TELÉFONOS (PARTICULAR, OFICINA, CELULAR)

SOLO PERSONAS MORALES:

REPRESENTANTE LEGAL

ACREDITADO ESPECIAL
(CARTA FIDELITARI)

SI

ACREDITADO GENERAL
(ESCRITURA PÚBLICA)

SI

OTRO

B. DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CALZADA CARLOS HERRERA ARNOLD 266 P.I. Carlos Herrera

CALLE

NÚMERO INTERIORES

COL. O FRACC.

CÓDIGO POSTAL

ENTRE LA CALLE RUMACENI

Y LA CALLE CALZADA LAZARO CARDENAS

C. DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN:

CALZADA CARLOS HERRERA ARNOLD 266 P.I. Carlos Herrera

CALLE

NÚMERO INTERIORES

COL. O FRACC.

CÓDIGO POSTAL

ENTRE LA CALLE CALZADA LAZARO CARDENAS RUMACENI

TELÉFONO:

D. RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO:

SEÑALE LA CAUSA LEGAL POR LA QUE ACTUALMENTE ES POSEEDOR DEL INMUEBLE DONDE ESTÁ EL ESTABLECIMIENTO:

(A)

POR SER PROPIETARIO O CORPROPIETARIO, CONTANDO CON ESCRITURA PÚBLICA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, ASÍ COMO TENER LA POSESIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.

(B)

POR SER ARRENDATARIO CONTANDO CON CONTRATO DE ARRENDAMIENTOS VIGENTE

(C)

POR SER COMODATARIO O TENER EL USO GRATUITO TEMPORAL DEL INMUEBLE.

(D)

POR OTRA CAUSA ESPECÍFICA

(SUJETA A COMPROBACIÓN ANTE LA AUTORIDAD)

¿CUENTA CON AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE MANIFIESTAN EN ESTA SOLICITUD?

SI

NO

E. DATOS DEL GIRO:

GIRO ESPECÍFICO: CLINICA DE ATENCION MEDICO DENTAL

DENOMINACIÓN COMERCIAL: CLINICA SAN TERA

F. DATOS DEL PREDIO:

NÚMERO DE EMPLEADOS: 12

ÁREA CONSTRUIDA A UTILIZAR (m²): 130m²

INVERSIÓN ESTIMADA
EN PESOS:

FECHA INICIO DE OPERACIONES: 27/05/21

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5, Fracción XVII, 112 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, así como lo establecido en la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.